



Asunción, 14 de Diciembre de 2016

DICTAMEN N° 42.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja autorizar la salida al exterior de 6 (seis) Oficiales Superiores, 15 (quince) oficiales Subalternos y 61 (sesenta y un) Sub oficiales de la Fuerzas Armadas de la Nación, viajen a la República de Haití, a fin de integrar el 7° Contingente Paraguayo de Ingeniería Multi Rol, a ser desplegadas en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (MINUSTAH), desde la segunda quincena del mes de enero de 2017, hasta la segunda quincena del mes de enero de 2018, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 487, de fecha 31 de octubre del 2016.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ  
Vicepresidente

ADOLFO FERREIRO  
Presidente

ENRIQUE BACCHETTA  
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

ARNOLDO WIENS

NELSON AGUINAGALDE

JUAN CARLOS GALAVERNA

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

LUIS ALBERTO WAGNER

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

BLAS ANTONIO LIANO RAMOS

FERNANDO LUGO MÉNDEZ

